

## UEPPC. Efemérides Julio:

**01 de 1940:** Se firma la Constitución de 1940. La segunda de la época republicana. **En 1960** parte hacia Guatemala el primer contingente de cubanos que habían estado recibiendo entrenamiento militar en la isla Useppa, Fl. convirtiéndose en el grupo fundador de la Brigada 2506. **En 1965** Bienvenido Alvariños es fusilado en La Cabaña. **En 1993** Mario Horta Díaz, Alfredo Caballín y Loamis González son asesinados en Cojimar por guarda fronteras cuando intentaban salir de Cuba. clandestinamente. **En 2015** EE.UU. y Cuba anuncian el restablecimiento de



Embajada de EE.UU. en La Habana -- Embajada de Cuba en Washington, DC.

relaciones diplomáticas con la elevación a nivel de Embajadas de las Secciones de Intereses de ambos países en Washington y La Habana. Este movimiento se suma a la larga lista de concesiones unilaterales que el gobierno cubano recibe de la Administración de Barack Hussein Obama como recompensa por haber violado los derechos y ansias de libertad del pueblo cubano por 56 años.

**02 de 1959:** Francisco Bécquer Azcarate es fusilado en La Cabaña. **En 1962** el opositor Ramón Díaz Yáñez es asesinado por miembros de la Seguridad del Estado en La Habana. **En 1963** Lázaro García Bello es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1986** Juan González muere por falta de asistencia médica en la prisión Combinado del Este, La Habana.

**03 de 1959:** Alberto García Valdés, Edelmiro Menéndez, Sabino Milián Gandía, Eusebio Hernández Fernández, Pedro Valdés Morejón, Serafín Rodríguez, Pablo Ramírez y Ramón Ramos Alvares son fusilados en el campo de tiro de la loma de San Juan en Santiago de Cuba, Oriente. **En 1961** Rafael Alonso, Pedro Cardoso y Francisco Falcón mueren en combate contra las milicias comunistas en la Sierra de Cubitas, provincia de Camagüey. **En 1962** el alzado contra el régimen comunista cubano Redecales Garzón Avalos es fusilado en "El Condado" Las Villas. **En 1967** Eduardo Molina es fusilado en La Cabaña. **En 1969** Ángel Luís Castillo es fusilado en La Cabaña. **En 1989** Armando Calderín Martínez muere en la cárcel Combinado del Este de La Habana. **En 1994** un grupo secuestra la lancha que cruza la bahía habanera hacia Casablanca. La lancha fue detenida en aguas internacionales por los guardacostas norteamericanos, quienes permitieron a todo el que quiso, incluyendo secuestradores y secuestrados, unos 120, pedir asilo político en Estados Unidos.

**04 de 1948:** Fidel Castro asesina al Sargento de la Policía Universitaria Oscar Fernández-Caral. Fernández Caral, herido de muerte en un atentado a corta distancia, tuvo tiempo de identificar a su atacante antes de cerrar los ojos. Aseguró que había sido Fidel, pero el hecho inexplicablemente no se pudo probar en los tribunales. **En 1962** Daniel y Eliodoro Boitel Beruvides mueren en un enfrentamiento con efectivos del régimen comunista en la finca Santa Rosalía en las inmediaciones de Jovellanos, provincia de Matanzas. El padre y los tres hijos de la familia murieron en diferentes encuentros o en el paredón. **En 1965** Domingo Capote Landín es fusilado en Aguada de Pasajeros, LV. Félix Espinosa Álvarez es fusilado en San José de los Ramos. **En 1969,** 47 presos políticos se



fugan de la cárcel de Boniato en Oriente por un túnel desde una celda del Pabellón 5-B; cuatro lograron llegar a EE.UU.: Juan Fernández, Pedro Girón, el gallego Argenti y Jiménez. Armando García resultó muerto al ser sorprendido junto a Caridad Girón por la patrulla cubana cerca de la Base Naval de Guantánamo. **En 2016** el salvadoreño Otto Rene Rodríguez es excarcelado en Cuba.

**05 de 1960:** Se alzan contra el incipiente régimen comunista en la Sierra del Escambray los oficiales del Ejército Rebelde: Joaquín Membibre, Vicente Méndez y Diosdado Mesa. **En 1962** Roberto Hernández Hernández "el Bolo" es fusilado en La Cabaña. **En 1964** Miguel César Díaz Infante es fusilado en el Campo de Tiro de Santiago de Cuba en la Causa 253 del Tribunal de Oriente.



Enterrado en una fosa común **Miguel C. Díaz I.** posteriormente fue recuperado por sus familiares. Dejó tres hijos menores de edad. **En 1966** Antonio Llera Calderín es fusilado en Artemisa, Pinar del Río. **En 1967** Ramón Bravo Alcalá muere en combate cerca de Remedios, Las Villas en un intento de alzamiento contra el régimen comunista cubano.

**06 de 1959:** Pedro Luís Díaz Lanz, primer jefe de la FAR (Fuerza Aérea Revolucionaria) se escapa en una lancha hacia EE.UU. **En 1960** el régimen cubano nacionaliza sin compensación (Ley Nro.851) las empresas industriales y agrarias propiedad de estadounidenses. **En 1962** Jesús Mollinedo Plasencia es fusilado en "La Campana", provincia de Las Villas. **En 1963** Pedro León Hernández "Perico", David Díaz Pino, Luís Díaz Luque y Evelio Hernández Ruiz mueren en combate contra las milicias comunistas en la Sierra del Escambray. **En 1980** los

hermanos Silvio y Sergio Águila Yanes, de 17 y 19 años,



Barco similar al "XX Aniversario" masacrado en huida de Cuba el 06 de julio, 1980

junto con Roberto Calveiro León, de 15 años, se apoderan del barco "XX Aniversario", que cubría una ruta turística por el río Caimar en Matanzas, con la intención de irse para los Estados Unidos. Uno de los guardias de seguridad disparó

contra los jóvenes y fue herido cuando éstos devolvieron el fuego, los jóvenes lo pusieron en un bote para que regresara a tierra junto con otro pasajero que no quería irse. Julián Rizo Álvarez, secretario del Partido Comunista de la provincia de Matanzas, se hizo cargo de la persecución, Fidel Castro le dio órdenes de que no podía permitir que el barco se escapara. Despachó dos lanchas de la Marina con órdenes de evitar la fuga y hundir la embarcación si fuera necesario. Cuando no pudieron hundir la embarcación que estaba hecha de fibra de cemento, las patrullas se retiraron. Un avión de la Fuerza Aérea sobrevoló la nave. Algunos padres cargaron en alto a sus hijos con la esperanza de evitar un ataque, pero éste abrió fuego, hiriendo y matando a más personas. Apareció entonces un barco enorme, que embistió el *XX Aniversario* antes de llegar a aguas internacionales logrando hundirlo y continuaron disparando contra los sobrevivientes que habían caído al mar, repleto de tiburones. Sólo llegaron a tierra diez sobrevivientes. Hay dudas sobre la suerte que corrió Sergio Águila, algunos afirman que se suicidó después de gritar: "*Los comunistas no me cogerán vivo nunca*". Silvio Águila y Roberto Calveiro fueron condenados a 30 años de cárcel. Otros tres jóvenes que sabían del plan o ayudaron a planificar la fuga recibieron sentencias menores. La única víctima que tuvo un funeral fue uno de los guardias, a pesar de que allí murieron 56 personas. Entre los menores asesinados se encuentran Lilian González López, de 3 años, Marisol Martínez Aragonés, de 17, Osmanly Rosales Valdés, de 9, y Marisel San Juan Aragonés, de 11. A los sobrevivientes se les ordenó guardar silencio bajo la amenaza de llevarlos a juicio como cómplices del secuestro.

**07 de 1961:** Jesús Marín es arrestado por un grupo de milicianos en su casa del Cotorro, horas más tarde su cuerpo apareció acribillado a balazos en una cantera abandonada en Regla, La Habana. **En 1963** Salvador Suárez, Chente Cuevas, Raúl Suárez y Carlos Báez son fusilados en Pinar del Río. Ventura Castillo es fusilado en Santa Clara. **En 1965** en La Cuchilla, zona de Los Ramones, a tres kilómetros de Perea, cerca del río Jatibonico, en Las Villas, fuerzas del contingente comunista conocido como "Lucha Contra Bandidos"

rodearon al que era considerado como el último grupo de alzados contra el régimen que quedaba en el país. En la acción murió Juan Alberto Martínez Andrade junto con uno de sus hombres. **En 1968** el preso político René Amoedo Bueno fallece en el hospital prisión del Castillo de Príncipe por negligencia médica. **En 1973** el preso político Luís Núñez muere por falta de asistencia médica durante un ataque de asma en El Castillo del Príncipe en la Habana.



Manuel Villanueva René Amoedo Bueno

El preso político Oscar Tey Tur muere de un infarto en La Cabaña. **En 1979** Gonzalo Barnett González es asesinado en la prisión Melena del Sur, La Habana.

**En 1992** Orelvis Martínez Limonta es fusilado en Santa Clara, LV. **En 2016** el expreso político cubano Manuel Villanueva Martínez autor del Himno del Presidio Político Cubano "La Montaña" fallece en Miami, Fl.

**08 de 1961:** Pedro Castellón es fusilado en La Cabaña. **En 1963** Carlos Machado es fusilado en Santa Clara. Carmelo Lewis es fusilado en Santiago de Cuba. El opositor John B. Kelton es asesinado en la misma ciudad. El guerrillero anticomunista José Ruíz es fusilado en Condado, Las Villas. Rosendo Córdoba Valdés, Lázaro Cotejo, Pablo Montenegro Davelido, y Gregorio Pérez son fusilados en Trinidad, LV. **En 1965** Roberto Palomino es fusilado en Encrucijada, Las Villas. Bernardo Segura es fusilado en La Cabaña. **En el 2005** el diario "Granma" publica que en un acto oficial del PCC y de las Fuerzas Armadas reconocen que 380,000 combatientes y 80,000 civiles participaron en las guerras llamadas "internacionalistas" y que más de 2,000 perdieron la vida. Otras fuentes señalan que, en los 16 años, 1975 - 1991, unos 377 mil soldados cubanos y unos 42,510 civiles fueron movilizados al efecto, el total de muertos 2085, incluyendo a 204 civiles, de ellos médicos, paramédicos, maestros y otros. Entre las causas de muertes estaban: combate, accidentes, enfermedades y suicidios.



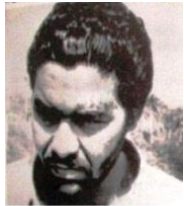
Foto montada para la galería, el General Arnaldo Ochoa y posiblemente Fidel. 1975-1991= 16 años de intervencionismo sin que le importara a nadie en el mundo

**09 de 1962:** Eugenio Medina Díaz, Ramón Fundora Sánchez y Osmín Gorrín Vega son fusilados en La Cabaña. **En 1963** el alzado en armas contra el régimen comunista cubano Nelson Marcelo es fusilado en La Campana,

provincia de Las Villas. **En 1968** Filiberto Polledo Morales muere en la prisión Guanajay, provincia de La Habana. **En 1969** Ignacio Girardo es fusilado en Mariel, Pinar del Río. **En 1971** José Luís Caraballo Pacheco es fusilado en La Cabaña.

**10 de 1962:** Alberto González es fusilado en Santiago de Cuba. Eugenio Medina Díaz es fusilado en La Cabaña. **En 1976** Justino Navarro es fusilado en La Cabaña. **En 1989** el opositor Julián Cela Cuellar es asesinado en La Habana.

**11 de 1960:** El vocero del régimen castrista, José Pardo Llada es objeto de un atentado en la esquina de L y 19 en el Vedado, LH. Balbino Díaz y Roberto Cruz Alfonso fueron fusilados por este hecho. **En 1961** Rigoberto Ojeda Prieto muere en combate en la Ciénaga de Zapata contra los castristas, su hermano Emilio "Tingo" cae herido y lo fusilan el 24 de septiembre de 1961. **En 1963** comienza el



Macario Quintana

fusilamiento de los 21 presos sacados de la Prisión de Isla de Pinos después de más de 2 años allí; con la ejecución en "Las Tinajitas" en plena Sierra del Escambray sin ningún procedimiento legal, de Macario Quintana y Aquilino Zerquera. Juan Méndez González es fusilado en Aguada de Pasajeros, LV. Rafael Romero y Eduardo "el habanero" mueren en combate en el Escambray contra las milicias castristas.

**En 2021** a partir de una protesta en San Antonio de los Baños en más de 45 ciudades y barrios populares de Cuba se desatan otras contras del régimen demandando **LIBERTAD**. Las fuerzas de seguridad reprimen violentamente el estallido social sin aparente éxito, argumentando que fue preparado por EE.UU. y grupos del exilio. En la noche cortan el servicio eléctrico y el acceso a la Internet; comienzan las detenciones y desapariciones masivas que posteriormente se contabilizan en más de 700, de estos se pudo comprobar que 134 son mujeres y 238 en proceso de verificación. La protesta del pueblo cubano fue respaldada en las principales capitales y ciudades del mundo por cubanos residentes en el exterior, instituciones internacionales, países democráticos, políticos, artistas y deportistas. EE.UU. y el Vaticano publican comunicados de respaldo muy débiles. La Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet declaró: "Estoy muy preocupada por el uso excesivo de la fuerza en contra de manifestantes en Cuba y el arresto de un gran número de personas, entre ellos varios periodistas". "Es especialmente preocupante que haya personas presuntamente incomunicadas y otros cuyo paradero se desconoce. Todas las personas detenidas por ejercer sus derechos deben ser liberadas urgentemente".

**12 de 1961:** Vicente Bello es fusilado en Pinar del Río. **En 1963** se impone en Cuba la llamada "libreta de racionamiento" con 28 páginas para controlar lo que la población debía consumir como parte de un engranaje de control policiaco y político del pueblo cubano.

Inmediatamente surge el mercado negro pues la libreta no alcanza para cubrir las necesidades alimenticias. **En 1971** en una acción de la oposición al régimen es descarrilado un tren de pasajeros cerca de Guantánamo, Oriente. **En 1972** Cuba entra a formar parte del CAME, Consejo de Ayuda Mutua Económica, organismo del bloque soviético para la manipulación económica de sus satélites. **En 1978** el régimen cubano decreta la llamada "Ley de Peligrosidad"



Olga Guillot

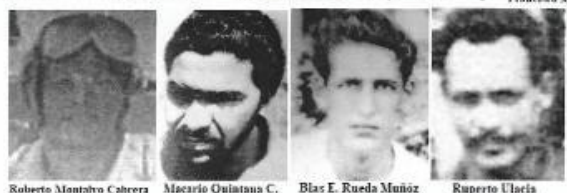
por medio de la cual se puede encarcelar hasta por cuatro años a quien represente una "amenaza potencial para la Revolución". **En 2010** fallece exilada y firme en sus convicciones anti comunistas, la extraordinaria cantante cubana Olga Guillot, nacida 9 de octubre, 1922, "la reina del bolero". Durante sus

más de siete décadas de carrera artística inmortalizó "Miénteme", "La noche de anoche", "Lágrimas negras", "Campanitas de cristal" y otras. **En 2019** fallece en Miami, Fl. Ricardo Bofill Pagés, miembro fundador del Movimiento por la Defensa de los Derechos Humanos en Cuba. **En 2021 Diubis Laurencio Tejeda** un joven de 36 años es asesinado a las 6:00 PM por un disparo en la espalda del policía Joanis Pelegrín en la Güinera, barrio de Arroyo Naranjo, La Habana, cuando gravaba con su celular al frente de una manifestación que pedía Libertad.

**13 de 1962:** Osmín Gorrín Vega es fusilado en Jaruco, LH. Ramón Fundora Sánchez es fusilado en Matanzas.

**En 1963** con el fusilamiento de 19 presos políticos después de un juicio sumarísimo en Manacas de Iznaga, Trinidad provincia de Las Villas y ametrallados en una vuelta del camino, se completa el grupo de 21 fusilados de la 2da. Causa del Escambray:

Lister Álvarez, José R. Beltrán, Pablo Beltrán, Efrén Bencourt, Carlos Brunet, Carlos Curbelo, Alfredo Fernández, Zacarías García, Ramón García, Orlando 2da. **Causa del Escambray. 14 de los 21 fusilados. Dos el 11 y diecinueve el 13 de julio, 1962**



González "Wititio", Alejandro Lima, Blas Marín, Franco

Martínez, Roberto Montalvo, Ramón Pérez, Blas Rueda, Alejandro Toledo, Ruperto Ulacia e Ignacio Zúñiga.

**En 1989** fusilan en un potrero cercano a la Base aérea de Baracoa al oeste de La Habana al General Arnaldo Ochoa Sánchez; al coronel de la Inteligencia "para operaciones especiales" Antonio "Tony" de la Guardia; al Mayor Amado Padrón Trujillo y al Capitán Jorge Martínez, ayudante de Ochoa, en un dudoso proceso por narcotráfico, lavado de dinero, comercio de marfil, etc. que posiblemente también encubrió otros motivos de lucha por el poder y ajuste de cuentas. La Causa Número 1, como fue conocido ese proceso, terminó con los cuatro oficiales condenados a muerte por estar involucrados en negociaciones con el jefe del cartel de Medellín, Pablo Escobar. Según un libro publicado por Editora Política y distribuido en los altos mandos de poder, titulado "Vindicación de Cuba" el fusilamiento sería ejecutado por los 29 integrantes del Consejo de Estado y sus jefes superiores Fidel y Raúl Castro; de esta eventualidad no se conoce más pero lo que sí vio por TV el pueblo de Cuba y todos los que presenciaron el juicio de una forma u otra es las cámaras enfocando a cada uno de los miembros del Comité Central del Partido Comunista Cubano cuando emitían su voto aprobando la sentencia. Otras versiones sobre los hechos sostienen que la cúpula del gobierno cubano (Fidel y Raúl Castro) habían autorizado esas relaciones con el capo, y que las ejecuciones fueron una forma de salvar la cara cuando las operaciones fueron descubiertas por EE.UU. cuando en 1989, la Agencia Antidroga de EE.UU. (DEA) descubrió que el Departamento de Moneda Convertible del Ministerio del Interior cubano había hecho una operación con el cártel de Medellín. Castro necesitaba un cabeza de turco. Ochoa le sirvió la suya en bandeja. El "General" fue detenido, acusado de haber recibido una comisión de 3,9 millones de dólares por permitir que el cártel de Medellín de Pablo Escobar pudiera introducir en Estados Unidos 6 toneladas de cocaína a través de Cuba. Una representación del Congreso estadounidense visitó Cuba para denunciar los hechos. Otros sostienen que se trató de una purga interna.

**En 1994** hundimiento del remolcador "13 de marzo" frente a las costas de La Habana en huida de Cuba, por lanchas de la Marina de Guerra cubana provocando la muerte de 37 personas, entre ellas 20 menores de edad, cuando sus motores estaban apagados y las madres alzaban a los menores de edad pidiendo clemencia. 31 sobrevivieron después 50 minutos de implacables chorros de agua y embestidas a las embarcaciones afortunadamente detenidas por la aparición en escena de un barco mercante griego.

Para agravar la magnitud de la tragedia hay fuentes muy bien informadas que aseguran que la Seguridad del Estado conocía del plan de fuga y permitió que el barco zarpara para masacrarlo y perpetrar un brutal escarmiento.



**14 de 1959:** Pedro Luís Díaz Lanz ex jefe de la Aviación Revolucionaria denuncia ante el Congreso de Estados Unidos que Fidel Castro está comprometido con la instauración del comunismo en Cuba. **En 1962** el alzado contra el régimen comunista cubano Delfín Rosales es fusilado en Jabacoa, en las cercanías de Aguada de Pasajeros, Las Villas. Evelio Hernández Horta es fusilado en La Cabaña. **En 1970** Carlos Torres es fusilado en Camagüey. **En 2021** después del 11-J, el régimen anuncia la libre importación de alimentos, medicinas y productos de aseo sin pago arancelario ni límites como parte del equipaje de los pasajeros que arriben al país. La medida se implementó hasta el 31 de diciembre de 2021 y luego se prorrogó hasta junio de 2022. La exención arancelaria significó una salida de emergencia para tratar de aplacar los incesantes reclamos de la población ante la crisis de abastecimientos y la inconformidad extendida en el país. La propuesta para crear un corredor humanitario en beneficio de la población había sido lanzada por activistas fuera de Cuba a través de las redes sociales, pero el régimen la rechazó. Era evidente que lo que podrían traer los turistas en sus equipajes solo beneficiaría a un sector muy reducido de la población.

**15 de 1961:** Berto Esquijarosa Méndez es asesinado en el G2 de La Habana. **En 1962** Reynaldo Castellanos es fusilado en Santa Clara, LV. **En 1965** el teniente rebelde José Vázquez Nerey es fusilado en La Cabaña acusado de suministrar armas a las guerrillas anticomunistas. **En 1973** Enrique Blanco es fusilado en La Cabaña. **En 1989** el opositor Juan García Gámez es asesinado en Santiago de las Vegas, provincia de La Habana.

**16 de 1898:** La guarnición española de Santiago de Cuba se rinde tras semanas de sitio por tropas estadounidenses y cubanas. **En 1960** Antonio Vázquez Paradas es fusilado en Punta Brava, provincia de La Habana. **En 1997** Marta Beatriz Roque Cabello, el Dr. René Gómez Manzano, Vladimiro Roca Antúnez y el ingeniero Félix Gómez

Carcasés son condenados a prisión política por la redacción



del documento "La Patria es de todos" en el que criticaban la gestión política, económica y social del Partido Comunista Cubano. **En 2003** muere exilada la famosa cantante cubana Celia de la Caridad Cruz Alfonso, conocida mundialmente como "La Guarachera de Cuba". **En 2017** la oposición venezolana al régimen de Nicolás Maduro celebra exitosamente, interna y externamente, un plebiscito de rechazo al chavismo después de más de cien días protestando en las calles y un saldo de 91 asesinados por los cuerpos de seguridad al servicio del gobierno.



Celia Cruz

**17 de 1959:** El presidente Dr. Manuel Urrutia Lleó (murió el 05 de Julio de 1981 en New York), impuesto el primero de enero de 1959, envía su renuncia: "por este medio



Blas Tardío Hernández

Dr. Manuel Urrutia Lleó

Dr. Oscar E. Biscet

pongo en manos del Consejo de ministros la renuncia del cargo de presidente

de la República". Fidel Castro desde ese momento asume todos los cargos importantes del régimen cubano y el Dr. Osvaldo Dorticós Torrado es nombrado presidente nominal. **En 1961** Domingo Socarrás es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1962** las presas políticas de la cárcel de Guanajay son brutalmente golpeadas al originarse una protesta en el penal ante el traslado de 66 presas políticas para la cárcel de Baracoa, Oriente. **En 1963** Efrahn Peña Peña muere en combate contra las milicias comunistas en la Sierra del Escambray. **En 1965** Enrique de La Villa, Gilberto Hernández Moreno, Fidel Hernández Pérez, Camilo Tardío Hernández y Blas Tardío Hernández son fusilados en Trinidad, LV. **En 1999** el Dr. Oscar Elías Biscet a nombre de los ayunantes de Tamarindo 34 da por terminado el ayuno de 40 días que contó con un amplio respaldo dentro de Cuba y la cobertura de los medios de prensa internacional. Tres días más tarde, julio 20, se constituye la organización para luchar por el respeto de los derechos ciudadanos "Tamarindo 34", nombrada en memoria de la dirección habanera donde se llevó a cabo el ayuno. **En 2019** Elías Pérez Bocourt es excarcelado después de 27 años preso por el intento de secuestrar una lancha en Tarará para salir de Cuba, al ser detectado el

grupo ocurrió un tiroteo y murieron miembros del G2. Luís Almeida Hinojosa y René Salmerón son fusilados por estos hechos el 20 de febrero, 1992.

**18 de 1960:** El régimen de Castro estataliza las revistas Carteles, Vanidades y Bohemia. **En 1962** el alzado contra el régimen comunista cubano "Pucho" Castellanos es fusilado en Condado, provincia de Las Villas. **En 1963** Roberto Hernández Trujillo es fusilado en Bolondrón, provincia de Matanzas. **En 1966** Fidel Castro despide a 14 miembros del MinFar y al venezolano Luben Petkoff que salen de Santiago de Cuba rumbo a Venezuela desembarcando el 24 de julio en Chichiriviche, estado de Falcón con el objetivo de unirse a la guerrilla de Douglas Bravo, los capitanes Arnaldo Ochoa y Orestes Guerra fungían como cabezas del grupo.

**19 de 1962:** Elio Balmaseda es fusilado en Condado, LV.



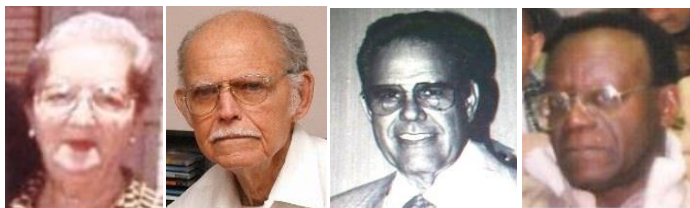
Elio Balmaseda

**En 1970** Efrén Salas Sánchez es fusilado en La Cabaña. **En 2019** el régimen comunista cubano concede indulto a 2,604 presos. No se conoció que algún preso político haya sido incluido en este listado. La organización Cuban Prisoners Defender dio a conocer que desde el 2015 el régimen cubano utiliza

este tipo de excarcelación como drenaje al alto número de presos y la falta de prisiones: 123,000 condenados y 10,000 por peligrosidad social predelictiva. **En 2021** Cuba alcanza la tasa de infección per cápita más alta de coronavirus en las Américas: 55 personas contagiadas por cada 100 mil. 66 profesionales de la salud han fallecido durante la pandemia por la falta de medios de protección e insumos necesarios para frenar la propagación del virus

**20 de 1961:** En el Palacio de Bellas Artes de La Habana en momentos en que se presentaba una exposición de la República de Checoslovaquia se produce un incendio provocado para protestar por la misma. **En 1965** Eulogio León Ramírez es fusilado en Cárdenas, provincia de Matanzas. **En 1969** la nave espacial Apolo 11 de EE.UU. llega a la luna. En La Cabaña en un pequeño radio clandestino fue escuchado el reportaje de la Voz de los Estados Unidos de América en la Galera 8 por centenares de presos políticos en un día de patio colectivo. **En 1970** Rogelio Recio y Alejandro Quirós son fusilados en la Prisión Kilo 7 en Camagüey. **En 1981** el Movimiento "Cuba Independiente y Democrática" (CID) inicia sus transmisiones radiales hacia Cuba. "Radio Camilo Cienfuegos" en onda corta transmitió por cerca de quince años desde diferentes lugares de Centroamérica. **En 1992** se constituye por personalidades internacionales, juristas, políticos y escritores en el Hotel Plaza de Madrid el Tribunal Internacional que juzgó al Tirano Fidel Castro.

El documento acusatorio fue presentado por: Clara Abraham (madre del mártir Pedro Luís Boitel), Roberto Pizano (FMPPC), Eusebio Peñalver, Rolando Borges (ExClub), Ernesto Díaz, Huber Matos, Ricardo Bofill, Georgina Sip (Matanza Río Canimar), Padre O'Farril,



Clara Abraham

Huber Matos Benitez

Rolando Borges - EXCLUB

Eusebio Peñalver

David Moya y un médico belga que hizo estudios sobre gases letales utilizados en Angola por las tropas cubanas.

**En 2015** las secciones de Intereses de EE.UU. y Cuba en La Habana y Washington son declaradas Embajadas por ambos países en un movimiento desconocedor de las aspiraciones democráticas de los pueblos de ambos países.

**21 de 1962:** Genaro León es fusilado en La Candelaria, provincia de Oriente. **En 1963** el alzado en armas contra el régimen comunista cubano Jorge Labrada Martínez "Taguarí" es fusilado en Camagüey. **En 1991** encuentran en el aeropuerto de Barajas, España los cadáveres de dos cubanos que viajaban dentro de las cabinas del tren de aterrizaje de un avión de Iberia que había volado desde La Habana. Fueron identificados como **Alexis Hernández Chacón**, de 19 años, y **José Manuel Acevedo Cárdenas**, de 20.

**Otros hechos relacionados: recopilación parcial.**

**04 de junio de 1969.** **Armando Socarrás Ramírez, de 17 años,** y **Jorge Pérez Blanco, de 16,** viajaron desde Cuba a Madrid en el tren de aterrizaje de un DC-8 de Iberia. Socarrás, moribundo, fue hallado por los mecánicos del aeropuerto durante el servicio de rutina a la aeronave, y logró salvarse en un hospital madrileño, un excepcional ejemplo de hibernación humana. Se informó entonces que el cadáver congelado de Pérez había caído del compartimiento durante el acceso de la aeronave a la terminal de Barajas. Con los años, tal vez 50 años después, se ha conocido lo que realmente ocurrió; Jorge Pérez Blanco nunca llegó a introducirse en el compartimiento de las ruedas del avión, cayó a la pista, caminó herido con algunas costillas partidas, hasta que fue detenido y condenado a prisión. Luego emigró a EE.UU. cuando el éxodo del Mariel, pero, nunca ha querido dar entrevistas sobre lo ocurrido. Aunque si ha sostenido encuentros familiares con su amigo Armando Socarrás que reside en EE.UU. Socarrás Bermúdez tuvo una cristalería en Miami por 22 años y luego fue chofer de rastras, actualmente está retirado.

**22 de agosto de 1999,** un mecánico en el aeropuerto de Gatwick, en Londres, halló el cadáver del cubano **Félix Julián García**, de 28, en el tren de aterrizaje de un Boeing 777 de British Airways que acababa de llegar de La Habana.

**9 de septiembre del 1999,** nueve días después de despegar del aeropuerto de Santiago de Cuba, el personal de tierra del aeropuerto de Varese, en Italia, encontró casi descompuesto en el interior de un Boeing 767 el cuerpo del cubano **Roberto García Quinta**. Se especula, que desde que la aeronave estuvo en Santiago hasta que el cuerpo fue

descubierto el cadáver había pasado al menos por otros dos países europeos, sin que nadie se percatara.

**25 de diciembre del 2000** las autoridades británicas anunciaron el hallazgo de dos cadáveres, que fueron encontrados debajo de un corredor del aeropuerto de Heathrow, en Londres. Los cuerpos pertenecían a dos cubanos que viajaron clandestinamente, el día anterior, desde La Habana, en el compartimento de un Boeing 777 de British Airways. Fueron identificados como **Alberto Esteban Vázquez**, de 17 años, y **Maikel Fonseca Almira**, de 16. El cadáver del segundo se desprendió del tren de aterrizaje del avión un día después que el primero, cuando el aparato despegaba en un vuelo rumbo a México.



**Aeropuerto de Barajas, España. Cadáver en tren de aterrizaje**

**En 2000.** Roberto Viza Egües fue deportado a Cuba desde Francia después de que los tribunales rechazaron su solicitud alegando que no tenían pruebas creíbles de persecución. Viza Egües había burlado la seguridad del aeropuerto habanero introduciéndose en un contenedor de carga de Air France para escapar de la Seguridad cubana que lo vinculaba a su participación en un grupo político disidente llamado "Movimiento 24 de Febrero". Cuando llegó a París, Egües había soportado milagrosamente 14 horas de frío bajo cero y escasez de oxígeno, solo para ser enviado de regreso a Cuba.

**En 2002:** Víctor Álvarez Molina realizó un vuelo de cuatro horas desde La Habana a Montreal escondiéndose en el compartimiento del tren de aterrizaje del avión. Sobrevivió gracias a una tubería rota que goteaba aire caliente y le ofreció la única posibilidad de sobrevivir en la travesía.

**En julio del 2004,** el cadáver de un cubano identificado como Wilfredo D. de 20 años apareció en uno de los trenes de aterrizaje de un aparato de la aerolínea LTU después de tomar tierra en el aeropuerto de Dusseldorf, en Alemania.

**24 de agosto, 2004.** La estudiante de Derecho de la Universidad de la Habana Sandra de los Santos se envió a sí misma desde Bahamas por la empresa de envíos internacionales DHL en una caja de madera de la cual sacó un motor marino y se introdujo poniendo la dirección de un taller de botes en Miami, Fl. un viaje durante el cual permaneció unas seis horas, «doblada como un ovillo». Tras quince meses un juez le concedió el asilo político.

**Julio 13 del 2011.** **Adonis Guerrero Brito**, de 23 años, trató de escapar de Cuba en el vuelo 6620 Habana-Madrid. El cuerpo presentaba cortaduras en la cara y el tórax. El Instituto Anatómico Forense de Madrid le realizó la autopsia que arrojó que murió por congelamiento.

(Fin de la relación)

**Julio 21 del 2000:** El Congreso de EE.UU. vota a favor de suavizar el embargo económico contra Cuba y permite la venta de alimentos y medicinas previo pago por adelantado al contado. También flexibilizan los viajes a Cuba bajo ciertas categorías.

**22 de 1961:** Las Circulares 1 y 2 del Reclusorio de Isla de Pinos son tiroteadas en momentos que los presos protestaban por los abusos de la guarnición. El ex Capitán del Ejército Rebelde Miguel Rojas Cuellar es herido de gravedad, en total los heridos sumaron varias decenas algunos con más de un impacto de bala. En Santa Clara es fusilado Lorenzo Montpelier Rodríguez. **En 1962** Pastor Rodríguez Rodas "Cara Linda" alzado en la Sierra de los Órganos, PR. muere en combate contra efectivos de la Seguridad del Estado. José González Sánchez y Oliverio Ibáñez Cadalso mueren combatiendo a las tropas comunistas en la Sierra del Escambray. **En 1963** Roberto Rodríguez, jefe guerrillero, muere en combate en Sabana de Imías, Sierra Cubitas, Camagüey. **En 1965** Rolando Agüero Paredes es fusilado en El Caney, Oriente. Juan Manuel Rivera Pérez y Reynaldo Duarte, miembros de la guerrilla de José Martí Campos, son fusilados en Matanzas. **En 2012** el gestor del Proyecto Varela y fundador del Movimiento Cristiano de Liberación Osvaldo Payá Sardiñas y Harold Cepero Escalante natural de Ciego de Ávila que fuera expulsado de la Universidad en el año 2000 por haber firmado el Proyecto Valera mueren en un



Osvaldo Payá

Harold Cepero

fabricado accidente de auto cerca de Bayamo, Oriente en circunstancias videntemente preparadas por la Seguridad cubana. La esposa de Payá conoció de los hechos por una llamada desde España de un amigo donde daba a conocer que el ciudadano

español Ángel Carrmero Barrios, que viajaba en el auto cuando ocurrió el accidente, le había notificado los hechos, denunciando que fueron golpeados en varias ocasiones por otro auto tratando de sacarlos de la carretera. **En 2015** un informe de Human Right Watch dado a conocer en la Universidad de Georgetown en Washington, DC sugiere que la muerte de Payá y Cepero fue un incidente provocado.

**23 de 1960:** Armando Miranda es fusilado en La Cabaña. **En 1961** René Latour es fusilado en Pinar del Río. **En 1963** el alzado en armas contra el gobierno comunista cubano Antonio Ortega muere en combate en la Sierra del Escambray, Las Villas. **En 1977** Carlos Rivero Collazo es fusilado en La Cabaña, LH. **En 1988** el opositor René Hernández es asesinado en Artemisa, provincia de Pinar del Río. **En 1998** España y el régimen cubano firman un Convenio sobre Ejecución de Sentencias Penales mediante el cual convictos de ambos países podrían cumplir sus sentencias en sus países de origen. **En 2003** doce cubanos

en fuga de la Isla trataron de navegar hasta la Florida en un Chevrolet 1951 pickup pero fueron capturados por el United States Coast Guard y devueltos a Cuba. El camión fue hundido.



**24 de 1962:** Delio Almeida Martínez es fusilado en Bolondrón, provincia de Matanza. El opositor Pastor Rodríguez Ferrobo es asesinado en Consolación del Norte. **En 1981** se constituye la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) en la ciudad de Miami bajo el liderazgo de Jorge Más Canosa, el Dr. Alberto Hernández y Raúl Masvidal. Inspirada por una estrategia (cabildeo) hasta ese momento no empleada por la oposición cubana, llegar hasta las altas esferas del gobierno estadounidense buscando apoyo para el logro de legítimas aspiraciones del exilio en la lucha por la libertad de Cuba. Entre los logros: Radio y TV Martí, la Ley Torrecelli y la Ley Helms-Burton. **En 1987** Ubaldo Consuegra Hernández y Ramón Pino son asesinados en la Prisión Kilo 7, Camagüey.

**25 de 1963:** Victorio Carrero es fusilado en Boniato, Oriente. **En 1989** el opositor Junior Ariza García muere ahogado en el Estrecho de la Florida tratando de escapar de Cuba.

**26 de Julio:** En el calendario católico es el día de Santa Ana y San Joaquín, padres de la Virgen María y abuelos de Jesús. Por ello se festeja el Día de los Abuelos. **En 1953** Castro escogió ese día de carnavales en Santiago de Cuba para producir el asalto al cuartel Moncada cuando muchos soldados estaban de pase y la ciudad festejaba. Las consecuencias nefastas de esta intentona después de sesenta años siguen enlutando y empobreciendo a la Nación cubana. **En 1959** una avioneta pilotada por Rafael del Pino es tiroteada y capturada en Boca de Jaruco, La Habana, cuando se disponía a recoger personas para conducir las clandestinamente hacia los EE.UU. Del Pino residente de la Florida y veterano de la II Guerra Mundial, amigo de Castro había desertado en México al comprobar los objetivos comunistas del "26 de Julio". Cuando el Tirano viajó a EE.UU. en 1959 para hablar en las Naciones Unidas, Del Pino organizó varios actos para dar a conocer el pasado gansteril y filiación comunista del mismo. Fidel regresa a Cuba y prepara el plan para traer a Del Pino y

capturarlo. Del Pino murió inexplicablemente ahorcado en el Pabellón de Castigo de la prisión Combinado del Este el 22 de agosto de 1977.



México: José A. Echeverría, Fidel, René Anillo y Rafael del Pino Siero

**En 1961** el opositor Dr. Dámaso Hernández Valdés es asesinado en San Antonio de Cabezas, LH. **En 1963** Sandalio Rodríguez Triana muere en combate contra efectivos comunistas en Guasimal, Las Villas. **En 1964** la OEA, excepto México, rompe relaciones diplomáticas con Cuba como respuesta a la promoción guerrillera auspiciada en la región. **En 1968** Juan Antonio Flores Vázquez es asesinado por la guarnición en la Prisión de Boniato, Oriente. **En 1980** Haydee Santamaría, veterana del ataque al Cuartel Moncada en 1953, directora de "Casa de Las Américas" y esposa del ministro de Educación Armando Hart se suicida en aparente desacuerdo por lo ocurrido con la Masacre del Río Canímar (julio 06 de 1980) y el llamado éxodo del Mariel. Santamaría había visitado los hospitales matanceros para interesarse por los sobrevivientes de la embarcación ametrallada en la desembocadura del río Canímar en la bahía de Matanzas durante un intento de salida del país. Esta relación de causantes del suicidio de Haydee Santamaría son puras especulaciones de difícil comprobación en una sociedad cerrada como la de Cuba comunista. **En 2019** fallece en Cuba el Cardenal Jaime Ortega Alamino, ex arzobispo de La Habana y una de las figuras más polémicas y genuflexa de la Iglesia Católica en Cuba.

**27 de 1960:** Manuel Gallardo es fusilado en Florida, provincia de Camagüey. **En 1962** el coronel Ángel Custodio Bisset Colt y el comandante Juan Cueto



Juan Cueto Sánchez

Sánchez, dos oficiales de las Fuerzas Armadas Cubanas a quienes no pudieron acusar de nada al triunfo de la Revolución, son fusilados en Santa Clara, LV. Ambos eran *masones* y pertenecían a una organización que ayudaba al frente guerrillero de la Sierra del Escambray. Ese día también fue fusilado Lino González Castellanos un campesino que lo habían capturado alzado en la Sierra del Escambray, estuvo en el Presidio de Isla de Pinos, se fugó de la Cárcel de Remedios y se volvió a alzar.

Epifanio Ramoya es fusilado en La Cabaña. Eduardo Santos es fusilado en Sagua la Grande, Las Villas. **En 1963** Jorge León Rodríguez "Chichi" muere en combate contra las milicias comunistas cerca del Central Jaronú provincia de Camagüey.

**28 de 1960:** Emilio Díaz Balboa es fusilado en La Cabaña. **En 1961** es interrumpido un juego de Serie Mundial entre Yankees y Detroit por un grupo de cubanos con pancartas que decían "*Cuba sí, Rusia no*". **En 1969** fallece en La Habana el Dr. Ramón Grau San Martín, presidente Constitucional de Cuba de 1944 a 1948. Su frase "*aquí todo el mundo quiere espantar la mula, pero nadie al caballo*" fue muy popular en Cuba antes de su fallecimiento. **En 1989** El opositor Jorge Martínez Concepción es asesinado en Marianao, LH.



Dr. Ramón Grau S.

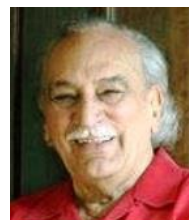
**29 de 1960:** Roberto Cruz Picallo y Roberto Mejías son fusilados en La Cabaña. **En 1962** José González Sánchez vecino de Trinidad, LV. muere en combate contra las milicias comunistas en la Sierra del Escambray. **En 1969** el



Carmelo Cuadra

preso político cubano Carmelo Cuadra muere en *huelga de hambre* en el Castillo del Príncipe, La Habana. **En 1975** Francisco Marrero Pulido es fusilado en La Cabaña. La OEA deroga el bloqueo impuesto contra Cuba en 1964 por su papel en la desestabilización de la región. **En 2007** fallece en New Jersey el expreso político por 15 años, Saúl Pedrera Enríquez #27904.

**30 de 1963:** Pedro Ruiz es fusilado en La Campana, LV.



Guillermo Álvarez Guedes

**En 2013** muere en Miami, Guillermo Álvarez Guedes natural de Unión de Reyes en la provincia de Matanzas, Cuba. Exiliado desde 1960, con sus inolvidables cuentos mitigó el dolor del destierro cubano cosechando una simpatía que identificó el reír cubano con su estatura artística. **En 2023** fallece en Cuba el expreso político por 5 años, Vladimiro Roca Antúnez, condenado junto a Marta Beatriz Roque Cabello, René Gómez Manzano y Félix Gómez Carcasés por la redacción del documento "La Patria es de todos".

**31 de 1960:** El gobierno comunista chino suscribe acuerdos comerciales con régimen cubano. **En 1963** Ángel Palau Nieto es fusilado en La Cabaña. **En 1965** después de llevar más de un año presos son fusilados en la Causa 1021, de Matanzas los guerrilleros Rigoberto Ibarra Rodríguez, Israel Oña Arencibia, Ventura Castillo, Domingo Capote Landín, Rodolfo García, Armando Castro Millán, Rigoberto Guerra Alemán, Israel Galindo Pérez y Horacio Pino Galindo. **En 1980** el opositor Silvio Batista Rojas es asesinado en Mariel, PR. **En 2006** el Tirano Fidel Castro se retira del gobierno delegando a favor de su hermano Raúl la dirección del país, dando hereditariamente



seguimiento al Clan Castro en la sucesión inconsulta al poder. **En 2023.** El Observatorio Cubano de Conflictos registró 589 protestas en julio. De las 327 demostraciones públicas basadas en Derechos Civiles y Políticos, 146 estuvieron motivadas por la represión contra los más de mil presos políticos y sus familiares, así como contra influencers, activistas de la sociedad civil y ciudadanos comunes. “Ciento treinta y cuatro fueron, de alguna manera, actos de desafío al Estado policial cubano”, precisó Rolando Cartaya, especialista del Observatorio Cubano de Conflictos, un programa de la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba.